

**SUBASTA PÚBLICA PARA LA VENTA DEL APROVECHAMIENTO MASAS DE PINO ALEPO  
(PINUS HALEPENSIS) EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE VALTIERRA Y ARGUEDAS,  
QUE SE VIERON AFECTADAS TRAS EL INCENDIO DEL 18 DE JUNIO DE 2022**

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA**

Habiendo procedido a la apertura de las ofertas de licitación de la subasta pública de parcelas comunales para la venta del forestal de masas de pino alepo (pinus halepensis) en los términos municipales de Valtierra y Arguedas, que se vieron afectadas tras el incendio del 18 de junio de 2022, en acto público llevado a cabo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Valtierra en fecha 12 de Enero a las 12:00 horas, se relacionó la adjudicación provisional que fue publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, así como en los medios electrónicos que se disponen a tal efecto.

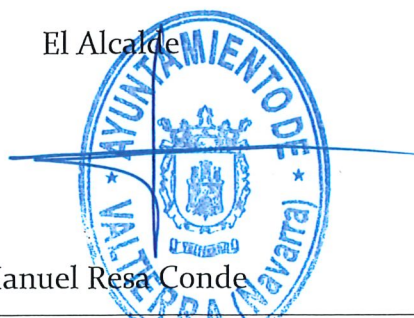
En atención al artículo 229.5 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de Julio, de la Administración Local de Navarra, con motivo de tratarse de un procedimiento abierto de subasta, se abrió nuevo plazo para la formalización de sexteo, que se insertó en el anuncio de la adjudicación provisional, concediendo plazo hasta el día 19 de Enero de 2023 a las 12:00 horas, sin que se haya formalizado oferta alguna al respecto.

Dicha circunstancia, eleva con carácter automático la condición de propuesta de adjudicación definitiva a los resultados de la adjudicación provisional, que la Mesa de Contratación trasladará al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación, anunciando por medio de la presente el resultado de la propuesta de adjudicación definitiva en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, haciendo constar igualmente **que dentro de los tres días hábiles siguientes al de la fecha de la propuesta de adjudicación, cualquier persona, aunque no haya sido licitadora, podrá alegar por escrito los defectos de la tramitación de la licitación.**

En Valtierra, a 20 de Enero de 2023

ADJUDICATARIO	LICITACION
BARBIUR, S.L.	36.000 €

El Alcalde



Manuel Resa Conde